

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

— Art. 15 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) —

Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/13	Fecha Resolución de Convocatoria:	05/05/22
Código de la plaza:	G022F/DB2208	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Análisis Geográfico Regional	Centro:	E.U. Educación y Turismo de Ávila
Departamento:	Geografía		
Perfil:	Análisis Geográfico Regional		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha **6 de junio de 2022**, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca**, a **7** de **julio** de 20 **22**

PRESIDENTE:

David Diez Martín

Fdo.:

SECRETARIO (Decano/Director centro):

María Isabel López Fernández

Fdo.:

VOCAL 1º (Director/a del Dpto. / Subdirector):

José Luís Sánchez Hernández

Fdo.:

VOCAL 2º (área de conocimiento):

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez

Fdo.:

VOCAL 3º (área de conocimiento):

José Manuel Llorente Pinto

Fdo.:

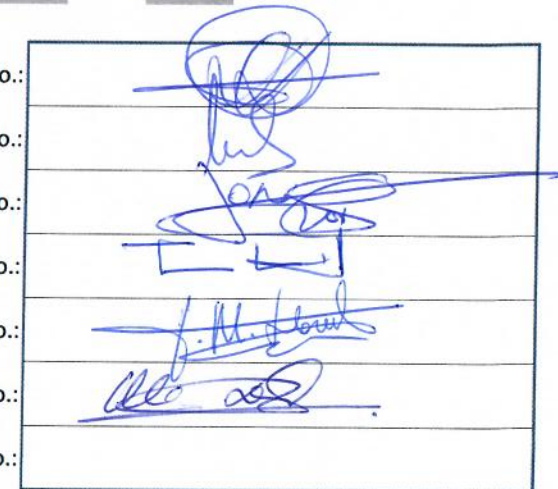
VOCAL 4º (área de conocimiento):

María Isabel Martín Jiménez

Fdo.:

VOCAL 5º (Comité de Empresa):

Fdo.:



Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/13	Código de la plaza:	G022F/DB2208	Categoría docente:	Profesor Ayudante Doctor
---------------------------	------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	---------------------------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (hasta 12 puntos máximo)	DOCENCIA (1 por año) (hasta 4 puntos)	INVESTIGACIÓN (hasta 10 puntos)	OTROS MÉRITOS (hasta 4)	TOTAL (hasta 30)
Delgado Álvarez, José	2,50	4,00	5,43	4,00	15,93
Martín Delgado, Luz María	3,43	0,36	6,41	3,60	13,80
Moreno Arriba, Jesús	5,82	1,68	5,50	2,75	15,75
Moreno Muñoz, Daniel	3,67	0,17	6,98	2,25	13,07
Ponce Sánchez, María Dolores	2,62	4,00	8,34	4,00	18,96
Tirado Ballesteros, Juan Gabriel	9,11	1,33	5,31	4,00	19,75
Vega Pindado, María Pilar	3,70	4,00	8,76	4,00	20,46

(* En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.



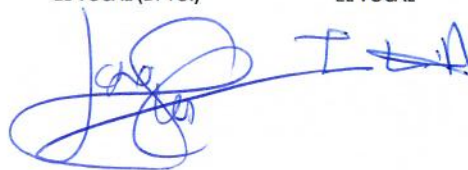
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

David Díez Martín
Vicerrector de Ordenación
Académica y Profesorado

EL SECRETARIO



EL VOCAL (DPTO.)



EL VOCAL



EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL (COMITÉ EMPRESA)

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/13	Fecha Resolución de Convocatoria:	05/05/22
Código de la plaza:	G022F/DB2208	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Área:	Análisis Geográfico Regional	Centro:	E.U. Educación y Turismo de Ávila
Departamento:	Geografía		
Perfil:	Análisis Geográfico Regional		

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo
1	María Pilar Vega Pindado	20,46	<input type="checkbox"/>	7	Daniel Moreno Muñoz	13,07	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Juan Gabriel Tirado Ballesteros	19,75	<input checked="" type="checkbox"/>	8			<input type="checkbox"/>
3	María Dolores Ponce Sánchez	18,96	<input checked="" type="checkbox"/>	9			<input type="checkbox"/>
4	José Delgado Álvarez	15,93	<input checked="" type="checkbox"/>	10			<input type="checkbox"/>
5	Jesús Moreno Arriba	15,75	<input checked="" type="checkbox"/>	11			<input type="checkbox"/>
6	Luz María Martín Delgado	13,80	<input checked="" type="checkbox"/>	12			<input type="checkbox"/>

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
María Pilar Vega Pindado	05255216S	20,46

Y, en su defecto,; al siguiente candidato más valorado a los siguientes candidatos más valorados

El candidato propuesto dispone de **diez días hábiles** para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En **Salamanca**, a **7** de **julio** de 20 **22**


 EL PRESIDENTE,


David Díez Martín
 Vicerrector de Ordenación
 Académica y Profesorado

EL SECRETARIO,

